

# Septuagenario es detenido por el delito de lesiones personales contra su cuñado

Funcionarios adscritos al Centro de Coordinación Policial Nro 2 ubicado en La Vela municipio Colina, comandado por la Com/ Agda Morelis Polanco, dieron aprehensión a un septuagenario por causar lesiones personales contra su cuñado.

Así lo refiere una nota de prensa de Polifalcón en la que su vocero el GB Miguel Morales Miranda Director de la Policía de Falcón, expuso que la acción policial se realizó luego que un ciudadano se presentó en la sede formulando denuncia contra su cuñado, alegando que en instantes de ira y por problemas de herencia de una casa, fue agredido con un arma blanca tipo machete, aportando la dirección y características del victimario.

Con la información, la comisión de inmediato se trasladó al sitio visualizando al agresor con el arma empuñada en su mano derecha, siendo abordado con las precauciones del caso indicándole que desistiera del mismo, obedeciendo y cooperando con lo indicado, siendo neutralizado y aprehendido, incautando la evidencia.

El sujeto fue identificado como un ciudadano de 72 años de edad, natural de Taratara y residenciado en el sector San Rafael, calle Simón Rodríguez, casa #21, Maracay, Edo Aragua.

Como evidencias recabadas un arma blanca tipo machete.

El caso quedó a disposición de la Fiscalía Tercera del MP.

Redacción La Mañana Digital